

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 17 DE ENERO DE 2005.**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de PADILLA, siendo las diecinueve horas treinta y nueve minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico y Azucaica, en sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Vicepresidente D. FERNANDO SANZ DOMÍNGUEZ y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existentes en la Corporación, y otros como representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Romero Martín-Caro que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo

**ASISTEN:**

**SR. CONCEJAL-VICEPRESIDENTE:**

D. Fernando Sanz Domínguez (G. Municipal Popular).

**VOCALES:**

D. Fernando Mora Rodriguez.(G. Municipal PSOE)

D. José Esteban Chozas Palomino. (G. Municipal IU)

**REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:**

D. Fernando Vidal Turiégano- suplente- ( A.V. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( A.V. “La Candelaria”)

D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Martín- suplente- (A. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico)

**NO ASISTE:**

D. Javier Alonso Cuesta.-Sr. Concejal-Presidente-(G. Municipal Popular)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

Antes de proceder a tratar el primer punto del Orden del Día, el Sr. Sanz informa que la ausencia del Sr. Presidente de esta Junta de Distrito, D. Javier Alonso Cuesta, está motivada por asuntos familiares.

**1°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

La Presidencia pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, de fecha 7 de diciembre pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

**2°.- INFORMES DE PRESIDENCIA:**

La **Presidencia** pasa a informar sobre los siguientes asuntos:

**2°.1. CAMBIO DE SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN RODADA EN EL ENTORNO DEL ALCAZAR.-**

Recuerda que este tema fue expuesto por el Sr. Alonso en la sesión anterior del Pleno de esta Junta y hoy quiere presentar una modificación que se ha introducido en la

propuesta presentada; ésta va a consistir en que los aparcamientos ubicados, tanto en la plaza que hay frente al Hotel Alfonso VI, como enfrente de la sede de la Cruz Roja, van a pasar de ser de zona azul a ser de zona verde, es decir exclusivamente para residentes.

## **2º.2. PROYECTO DE APARCAMIENTO EN EL PASEO DE SAN CRISTOBAL.-**

Explica que, en el día de hoy por la mañana, durante el desarrollo de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, el representante del Grupo PSOE en la misma ha preguntado a la Presidente de esta Comisión, la Concejala Delegada de Urbanismo, sobre este tema y le ha respondido que, en breve, seguramente en esta semana, volverá a convocar una segunda reunión con los vecinos de la zona, asegurando, que en la misma estará presente el Sr. Ingeniero Municipal que explica, detalladamente, sobre el plano, en que va a consistir el proyecto del aparcamiento y todo lo que ello conlleva. Prosigue, afirmando que a dicha reunión asistirán también los representantes de los grupos políticos del PSOE e IU.

Pide intervenir el **Sr. Chozas Palomino**, Concejala representante del Grupo IU, para preguntar si el método de consulta que se va a utilizar para conocer la opinión, que sobre este proyecto tienen los vecinos de la zona, va a ser, simplemente, la reunión aludida o se va a articular alguna prospección con el Padrón Municipal o con algún otro elemento que comprenda, realmente, a los residentes.

Responde el **Sr. Presidente** que a la, reiterada, reunión sólo se convocará a los vecinos de San Cristóbal y zonas aledañas, es decir a aquellos vecinos a los que la construcción del aparcamiento repercute de alguna forma; afirma que, en estos momentos, no puede responder a la pregunta de: ¿a quien se va a convocar a la reunión?. Cree que a través de los medios de comunicación se informará de esta reunión pero desconoce, en estos momentos, si el aviso de convocatoria se personificará a través de cartas o de otros medios; en cualquier caso, recuerda, la anterior reunión se convocó a través de un comunicado, aunque desconoce las personas que asistieron a la misma.

El **Sr. Chozas**, continúa su intervención recordando al Sr. Presidente que a raíz de aquella primera reunión surgió el compromiso de que este proyecto sólo se ejecutaría si los vecinos así lo querían, es decir no se iba a construir en contra de la opinión de los vecinos; por ello, pregunta si el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento sigue manteniendo ese compromiso.

El **Sr. Presidente** considera que la respuesta a esta pregunta viene dada por la convocatoria de una nueva reunión, es decir se quiere comprobar de nuevo, en este caso con mucha más información que en la primera reunión, qué opinan los vecinos, es decir se quiere contar con ellos.

El **Sr. Mora Rodríguez**, Concejala representante del Grupo PSOE, antes de pasar a exponer sus opiniones sobre este punto del Orden del Día, quiere expresar su deseo de que los asuntos familiares que han impedido al Sr. Alonso presidir esta sesión, se resuelvan satisfactoriamente. Prosigue para preguntar al Sr. Presidente qué entiende por “Vecinos de San Cristóbal”.

Le responde que, en su opinión, son aquellos vecinos que resultan mas afectados por la construcción del aludido aparcamiento, es decir los vecinos del Paseo de San Cristóbal y zonas aledañas como: la calle Descalzos o la Plaza del Salvador, por ejemplo.

Interviene de nuevo el **Sr. Chozas** para preguntar cómo se va a hacer esa consulta; le responde el **Sr. Sanz** que a raíz de lo que surja en la, reiteradamente aludida, reunión se tomarán las decisiones pertinentes; concretando. El Equipo de Gobierno quiere escuchar a los vecinos que resultan afectados o involucrados con la construcción de dicho aparcamiento.

## **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Interviene el **Sr. Chozas Palomino**, Concejal representante del Grupo IU, para recordar que en la anterior Sesión del Pleno de esta Junta hizo varios ruegos y preguntas en el punto correspondiente del Orden del Día pero de poco ha servido porque no se le ha dado respuesta a ninguna de ellas, algo a lo que ya está acostumbrado; por ello en esta sesión vuelve a reiterar algunas, como por ejemplo:

- Limpieza de contenedores de Residuos Sólidos: existe contradicción entre los Informes que presentan los Inspectores del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento y la opinión del Comité de Empresa de Urbaser, reflejada en unas declaraciones a la Revista “La Tribuna” según las cuales, la limpieza de los contenedores, salvo los que están situados en la Plaza del Mercado, se hace con un camión que viene de Madrid y se hace cada tres o cuatro meses, no coincidiendo, por lo tanto, con lo expuesto en el Informe presentado por el Servicio de Obras; por lo anterior, vuelve a preguntar: ¿Cómo se limpian los contenedores del Casco Histórico?. Añade, el siguiente ruego: Que la Empresa comunique a los Servicios correspondientes y a esta Junta, con un mes de antelación, un calendario de actuaciones, es decir qué contenedores se van a limpiar de qué calles y qué días.
- Baldeos de las Calles: Sabe que no se puede realizar esta actuación en días de mucho frío pero considera que ello no debe ser impedimento para que durante esos días las calles no se limpien; pone como ejemplo de no limpieza la calle de San Clemente, donde la zona próxima a la puerta de la Universidad está llena de suciedad; destaca que éste es un lugar por donde transitan muchos vecinos y visitantes de Toledo, dando una imagen de cómo se limpian las calles de Toledo. Ruega se le traiga información del tipo de limpieza que se hace.
- Actuaciones en las Áreas de Rehabilitación: Explica que últimamente ha habido una reunión del Consorcio en la que públicamente, los miembros del mismo, representantes municipales y de otras administraciones, dijeron que el Consorcio iba a cambiar sus objetivos. Pregunta: ¿En que objetivos va a cambiar el Consorcio?.
- Billetes Combinados.- Pregunta: ¿Cuándo se va a poner en marcha el billete combinado de Autobús?
- Accesibilidad por Transporte público entre el Casco Histórico y el Nuevo Hospital: Ruega se estudie este tema porque aunque se trata de un hospital privado tiene camas concertadas con la Seguridad Social.
- Inversiones previstas en el Casco Histórico para el año 2005

Concluye pidiendo más diligencia para responder cuanto antes a las preguntas y a los ruegos de los miembros de este Pleno, evitando que sean reiterativos en sus planteamientos.

Interviene a continuación, el **Sr. Mora**, representante del Grupo PSOE, recordando que aunque en la anterior sesión de este Pleno se comprometió a no hacer más preguntas mientras no se le respondiera a todas las que había hecho últimamente, en concreto doce de las que sólo le respondió al Sr. Presidente, a dos de ellas y no de forma muy aclaratoria, dado que no está presente el Titular y en consideración al Sr. Sanz, reitera las preguntas:

- Le gustaría saber si existe un censo de casas deshabitadas en el Casco Histórico; si existe pide que se le facilite y si no es así, que se realice.
- Con respecto a los residuos caninos, asegura que Toledo no da buen ejemplo a diferencia de otras ciudades que tanto en sus cascos Históricos como en el resto disponen de recipientes con las bolsitas correspondientes para que los dueños de los perros puedan recoger y depositar los citados residuos. Pregunta: ¿se va a hacer algo al respecto?.

- Asegura que tanto en la Plaza de Santa Clara como en otros lugares donde se consiente el denominado “botellón”, la gente se orina en la calle, por lo que al día siguiente el hedor existente es impresionante. Pide medidas para solucionar este problema.
- En el Casco Histórico, asegura, no hay “islas ecológicas” o las pocas que hay están tan alejadas de donde vive la gente que a penas se utilizan. Pregunta: ¿se van a instalar más islas ecológicas en el Casco Histórico para que los vecinos del mismo puedan distribuir sus residuos sólidos?
- El número de contenedores de residuos sólidos en el Casco Histórico es totalmente insuficiente por lo que se está dando una imagen lamentable a los ciudadanos y visitantes de Toledo, consistente en un contenedor rodeado, en su exterior, por bolsas de basura. Pregunta: ¿Se va a dotar de más contenedores al Casco Histórico?
- Por lo que respecta a la limpieza de los contenedores, pregunta: ¿Se limpian alguna vez?
- Las zanjas que se abren y se cierran en el Casco Histórico, dejando al final las calles en un aspecto lamentable; pone como ejemplo de ello, la calle Ancha y la calle de las Cadenas. Pregunta: ¿Alguna vez se van a hacer las obras en el Casco Histórico de forma ordenada?. ¿Cuándo se va a exigir a los que abren las zanjas que vuelvan a dejar la calle, como estaba?; recuerda que el Ayuntamiento tiene en su poder un arma valiosa que es la fianza que deben depositar con anterioridad las empresas que acometen estas obras. Concluye preguntando: ¿Porqué no se va hacia la zanja única que acoga a todos los servicios?
- Asegura que es la tercera vez que trae a este Pleno la cuestión del cartel que, con la leyenda: “peligro de derrumbamiento”, está instalado junto a la Mezquita del Cristo de la Luz. Pregunta: ¿si la leyenda es veraz, porqué se permite aparcar ahí?
- Dado que “el Valle” se ha convertido en un estercolero, pregunta si se va a limpiar alguna vez.

Interviene, a continuación la **Sra. Jiménez Martín**, representante de la Asociación Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, quien antes de pasar a exponer lo concerniente al Punto de Ruegos y Preguntas quiere expresar lo siguiente: En primer lugar, algo demandado en numerosas ocasiones, que el Orden del Día con el que se convocan estas sesiones del Pleno no le sirve a los miembros del mismo para preparar ninguna alternativa pues son tan escuetos que no aportan ninguna información; pone como ejemplo el título del punto segundo del Orden del Día: “Informes de Presidencia”, por lo que nunca saben lo que va a tratar el Sr. Presidente. En segundo lugar quiere denunciar que en la sesión del Pleno del mes de noviembre pasado se aprobó, en pleno, que la sesión correspondiente al mes de diciembre se celebraría el día 13 de ese mes; inexplicablemente, afirma, el Sr. Alonso, de forma unilateral, la convocó para el día 7 de diciembre, por lo que no pudieron estar presentes en la misma, algunos miembros del pleno entre los que se encontraba ella.

Prosigue, ya haciendo uso del punto de Ruegos y Preguntas y en relación al tema del proyecto de aparcamiento público en San Cristóbal, dando lectura a un párrafo de la anterior sesión del Pleno de esta Junta, en la que el Presidente de la misma asegura que este aparcamiento sólo se hará si lo quieren los vecinos de la zona. Pregunta si este compromiso se mantiene, pues afirma que con los vecinos de la zona que, desde la asociación que representa, han hablado sobre este tema, la mayoría no está de acuerdo con que se construya. Afirma que desde su asociación también está en contra porque:

- Desde la experiencia obtenida con casos similares, cuando se hace una obra de este tipo, al finalizarla no quedan en su entorno más árboles sino más granito.

- Hay un colegio en sus proximidades donde los niños, ahora, pueden jugar y entretenerse.
- No quieren que se haga con dinero público, es decir con dinero para beneficio de los vecinos, un aparcamiento público para beneficio hosteleros y hoteleros; asegura haber visto anuncios, en las recepciones de algunos hoteles, ofreciendo el alquiler de plazas de garaje a 10 € al día. Concluye afirmando que Iniciativa Ciudadana está totalmente en contra de la construcción de ese aparcamiento que solo beneficiaría a los hoteles de la zona.

Con relación al cambio de sentido de la circulación en el entorno del Alcázar, asegura que tampoco están de acuerdo con la medida propuesta puesto que los vehículos si bajan por la calle Santa Fe no tienen necesidad de pasar por Zocodover, lo que si ocurre si tienen que bajar por Alfereces Provisionales; en cuanto al cambio previsto de las plazas de aparcamiento de la zona azul, convertirlas todas en plazas para residentes, es decir en zona verde, como no se respetan ni se vigilan (pone ejemplos que corroboran su afirmación), al final a quien beneficiaría esta medida es a los hoteles de la zona; por ello, pregunta: ¿Estas medidas no vendrán determinadas porque estas plazas le vienen muy bien a algún hotel?.

Concluye explicando que traía muchos ruegos y preguntas para este punto pero, considera, que al no estar presente el Presidente de la Junta prefiere dejarlo para la próxima sesión del Pleno.

Toma la palabra el **Sr. García Borja**, representante de la A.V. “La Candelaria”, que expone lo siguiente:

- Instalación del cableado de la empresa ONO. Explica que estuvo en una presentación que hubo en la Ciudad donde se expuso, por parte de esta empresa, el compromiso existente de colocar la instalación de cableado en Toledo; a la pregunta suya de cuando iba a llegar esta instalación al barrio de Azucaica, se le respondió que entre 2006 y 2007 por lo que hasta entonces el barrio quedará sin cobertura por cable en lugares que tanto lo necesitan como : el colegio, la biblioteca, el consultorio médico y el centro social, así como varios usuarios. Puesto en contacto con el Delegado de la Empresa para arbitrar una solución que supusiera el adelanto de la instalación en Azucaica, éste le comunicó que si desde el Ayuntamiento, junto con los vecinos del barrio, se presionaba se podría adelantar la instalación del cableado y por tanto la entrada en funcionamiento del sistema para el año 2005. Ruega, por tanto, que el Ayuntamiento ejerza esta presión sobre ONO en el sentido de que si la misma se ha comprometido a hacer la instalación en la Ciudad, la agilice también en aquellos barrios de la ciudad donde la rentabilidad puede ser menor.
- Cruce de la entrada a Azucaica con la carretera de Mocejón. Es una petición reiterada la iluminación de este cruce y no es un capricho sino un problema que requiere una solución inmediata porque está en riesgo la seguridad física de las personas, sobre todo en estos días de niebla. Pregunta ¿Cuándo se va a instalar la iluminación en este cruce? ¿Van a esperar a que haya un accidente?.
- Repoblación de los parques del barrio. Había un compromiso de repoblación de los parques de Azucaica en los meses de octubre y noviembre; recuerda que estamos en enero y no se ha hecho nada. El Vivero se había comprometido a donar las plantas que serían colocadas por los vecinos del barrio; cuando iban a recoger estas plantas se les dijo en el Vivero que las mismas ya había sido plantadas en las proximidades

del Río. Pregunta: ¿Se van a donar árboles y plantas para que los vecinos puedan realizar la repoblación de los parques de su barrio.?

- Limpieza de las calles nuevas del Barrio.- Pregunta: ¿ se va a cambiar el contrato con URBASER para que estas calles se puedan limpiar por la Empresa?.
- Parcela Municipal situada entre la calle Arenal y Latorre. Rueda se venda esta parcela pues actualmente es un nido de suciedad y de matojos.
- Postes en las aceras.- Asegura que hay un montón de postes en algunas aceras del barrio que dificultan la movilidad de los viandantes. Rueda que se coloquen en las fachadas, las luces que soportan los mismos y que se quiten estos postes de madera.

Interviene a continuación el **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V. “La Cornisa”, quien plantea una serie de cuestiones que al igual que lo expuesto por algunos de los miembros de este Pleno son reiteraciones de temas presentados en sesiones anteriores:

- El Microbús Urbano: Considera que sería conveniente invertir el orden de salida de este microbús de tal forma que no coincida con el autobús urbano, en la salida, de tal forma que mientras uno sale con viajeros el otro sale vacío.
- El autobús de la línea 3: rueda se incremente el ritmo de los autobuses de esta línea, porque tiene un recorrido muy largo y raramente cumple el horario establecido.
- En relación con otros asuntos ya presentados por otros miembros del Pleno, como los de la limpieza, contenedores, etc. recuerda que personal de su asociación va, prácticamente todos los días al Ayuntamiento para exponer estos problemas al negociado correspondiente.
- En relación a la propuesta planteada de cambio de circulación rodada en el entorno del Alcazar quiere proponer lo siguiente, después de una consulta efectuada a vecinos de esa zona: En general a su asociación le parece bien esta propuesta, siempre que sólo se permita el acceso a la zona aludida a los vehículos de los residentes y a los de los Servicios Públicos y además que el pivote que existe, actualmente en la confluencia de Horno de los Bizcochos con la Plaza de la Magdalena, se le desplace hasta el inicio del túnel de Sindicatos; proponen además, que las plazas de aparcamiento de esa plaza sean exclusivamente para residentes, es decir zona verde. Prosigue pidiendo, por último, que la plaza ubicada frente al hotel Alfonso VI se convierta en una plaza de uso público, eliminando las plazas de aparcamiento existentes, actualmente, en la misma.

Pide intervenir el **Sr. Mora Rodríguez**, Concejal representante del Grupo PSOE, para preguntar al Sr. Sanz, si la propuesta que ha elevado en relación al tema del Alcázar, es definitiva; le responde el **Sr. Sanz** que no puesto que quiere aportar a la misma lo planteado por el Sr. Turiégano.

Sigue el **Sr. Mora** preguntando si se han tenido en cuenta las propuestas que, durante la presentación de la misma, en la sesión del pasado mes de diciembre, hicieron los miembros de este Pleno.

El **Sr. Sanz** asegura desconocer dichas propuestas por lo que no puede responderle.

Interviene, de nuevo, el **Sr. Chozas**, para recordar que lo que se propuso en la sesión anterior es que no se pasara por Zocodover, porque todos, incluidos los residentes de la zona, una vez establecido el nuevo sentido, pueden desviarse por la calle

de Santa Fe; con ello se conseguiría dejar a Zocodover libre de coches, salvo los autobuses urbanos y los taxis.

El **Sr. Mora**, recuerda que en la anterior sesión se pidió la presencia en una de las sesiones plenarias, del Sr. Vañó; Concejal de Tráfico para que informe, personalmente, de esta propuesta, además de otras cuestiones como los autobuses urbanos, plan de tráfico, etc.

El **Sr. Sanz** explica que se está realizando una encuesta para comprobar la demanda de líneas de autobuses urbanos por parte de los ciudadanos; una vez finalizado el estudio y análisis de la misma se reorganizarán, previsiblemente, las líneas de autobuses urbanos; en la misma está previsto incluir el acceso al hospital de las Tres Culturas y la unión del mismo con la clínica del Rosario. Concluye el Sr. Sanz explicando que toma nota para que a la próxima sesión del Pleno asista, si le es posible, el Sr. Vañó para que informe de los temas de su competencia, aquí citados.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas veintidos minutos y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente que firma el Sr. Presidente y certifico con mi firma.